

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9701 *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CEUTA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Sociedad estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, Sociedad Anónima", para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 12 de mayo de 2011, a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 13 de mayo de 2011, en el mismo lugar y a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la Sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio de 2010.

Segundo.- Aplicación de los resultados del mismo ejercicio.

Tercero.- Actualización de las tarifas.

Cuarto.- Nombramiento de Administrador Único.

Quinto.- Transformación de la Sociedad en SAGEP.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Ceuta, 11 de abril de 2011.- Administrador Único, José Francisco Torrado López.

ID: A110026770-1